



SECTOR

Comunicado 80

30 / 09 / 2025

BASTA DE PRIVATIZACIÓN ENCUBIERTA DE LA SANIDAD PÚBLICA. NO A LA DERIVACIÓN DE LAS BAJAS COMUNES A LAS MUTUAS

Desde hace años, el sistema público de salud viene sufriendo un **desmantelamiento progresivo**. Derivaciones y conciertos, escasa cobertura mental y laboral, cuidados paliativos limitados, presupuestos insuficientes en Atención primaria... Todo con un único camino: debilitar lo público y abrir camino al negocio privado.

Ahora, bajo la coartada de reducir las largas listas de espera el supuesto elevado absentismo laboral, se está **impulsando la atención sanitaria por las Mutuas** Colaboradoras con la Seguridad Social (Mutuas en adelante). Pero que las pruebas diagnósticas y tratamientos los siga pagando el Sistema Público.

Las Mutuas prometen a las y los trabajadores una atención preferente. Sin embargo, sabemos de su negativa a reconocer el origen laboral de múltiples lesiones y patologías, su sistemática minimización de la gravedad de los accidentes de trabajo, su persecución cuando caemos de baja común, la falta de garantías sanitarios en su atención, su desentendimiento ante secuelas y complicaciones o sus tratamientos de choque para acelerar el alta.

Las Mutuas, -entidades empresariales privadas sin ánimo de lucro-, ocultan infinidad de litigios por supuestos fraudes a la Seguridad Social. **Sus irregularidades son “un mal general”** por falta de control, pagos indebidos, ofertas promocionales con costes no asumibles por la Seguridad Social, facturaciones duplicadas, dietas indebidas, indemnizaciones millonarias por auto despido y cesiones ilegales de mano de obra.

La estrategia de patronal y mutuas poco tiene que ver con la salud de las y los trabajadores y nada con atender las necesidades de salud del resto de la población. En realidad, **se pretende un salto espectacular en la estrategia de privatización del sistema sanitario público en beneficio del negocio privado**.

Desde el SFF-CGT defendemos que las bajas por enfermedad común deben seguir siendo **controladas por los médicos de familia y la inspección pública de la Seguridad Social**, únicos garantes de imparcialidad. No podemos entender que una empresa pública potencia la destrucción del servicio público sanitario. Trasladar esta competencia a una Mutua supone una privatización encubierta de un derecho público, reduciendo el papel de la sanidad pública en beneficio de entidades privadas cuya financiación y control dependen en gran medida de las empresas.

SFF-CGT LUCHA POR LO PÚBLICO